

EL CAMINO DE SANTIAGO DE LA POLA DE SIERO A OVIEDO

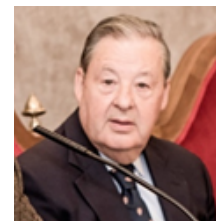
ITINERARIO Y ENTORNO



JOSÉ MANUEL FANJUL CABEZA

CONCEJO DE SIERO - BLASÓN

Autor: José Luis Calvo Pérez



Las primeras noticias que se tienen sobre las armerías de Siero, escasas e imprecisas en cuanto a las razones que determinaron la elección de emblemas, insignias o jeroglíficos, tanto las utilizadas para blasonar las armas de su solar como las plasmadas en el escudo del concejo del mismo nombre, se remontan al s. XVI y éstas provienen de Tirso de Avilés, que con sus errores y aciertos, tomamos como referencia.

En relación con las armerías del Solar y Concejo de Siero, Tirso de Avilés¹ expresa lo siguiente:

“Ay en la Pola y concexo de Siero solares mui conocidos ansi de infanzones como de hidalgos mui antiguos de armas pintar como constara de las Armas siguientes: Pintan los de la Pola de Siero por Armas una jarra de plata con cinco flores de azucenas en campo verde y encima dellas una flor de lis y vnas ordenes de veros por orla. Los deste apellido y solar se tienen por hidalgos principales en especial los que descienden de Juan Alvarez de Siero, el Chiquito que fue Montero mayor del Rey Don Enrique el 2º. Las armas se pintan como dicho es y el blason es el siguiente”.

Las armerías anteriores tienen su origen o antecedente en la divisa o insignia de la Orden de la Terraza o de la Jarra, establecida por el infante D. Fernando, hijo de Juan I de Castilla y hermano de Enrique III, en Medina del Campo el 15 de agosto del año 1403.

Precisamente, la insignia de la jarra con azucenas la adoptó como propia un ilustre linaje: el de los Álvarez de Siero, como descendientes que son de Juan Álvarez de Siero “el Chiquito”, quien fue Montero Mayor² de Enrique II y, por lo tanto, está claro que la bordura que lleva es –tiene que ser– en honor del señor al que sirvió, bien representado en la persona del Príncipe Enrique cuando éste era Señor de Noreña o bien traerla, es otra posibilidad, por la antigua dependencia del Señorío de Siero de D. Rodrigo Álvarez de Asturias –que lo obtuvo de Dña. María de Molina–, quien permitió a los de Siero constituir concejo regido por Carta-Puebla de Alfonso X “el Sabio”. Por eso, por su antigua subordinación, el escudo de Siero lleva como brisura los veros privativos del Señorío de Noreña.



Fig. 2 Escudo de Siero

Examinando el escudo de los Pola que aparece en el *Heraldario anónimo de Cangas*³, así como la divisa de la Orden de la Jarra y otros escudos que llevan este mismo jeroglífico, se colige que Tirso de Avilés cayó en el error de interpretar el lirio central como una figura independiente y citarlo en su descripción como flor de lis.

DESCRIPCIÓN HERÁLDICA DEL ESCUDO

De sinople, una jarra de plata con cinco lirios o azucenas del mismo metal, Bordura componada de oro y veros. Como timbre, corona real.

¹ AVILÉS, Fol. 47r y 47v.

² El cargo de Montero Mayor fue instituido por Alfonso VIII y era –lo fue– un cargo muy importante y de gran prestigio en la Castilla bajo medieval. Este se encargaba de dirigir las jornadas de caza regias y nombrar, mediante riguroso orden de criterio geográfico, a los monteros que acompañaban a los monarcas. El cargo fue representado por la nobleza, en suma, por los grandes señores nobiliarios y era otorgado como merced o compensación a un servicio prestado, generalmente de valía militar.

³ FERRERO BLANCO DE QUIRÓS, *Heraldario...*, pp. 43 y ss. Una copia en color de los escudos que reproduce el “Heraldario” se encuentra en el RIDEA.